

MONITOREO SATELITAL DEL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

TIEMPOS LOGISTICOS EN EL RNDC

SERVICIO EN LINEA DE GPS

Versión 5: Diciembre 2018

Contenido

1. Antecedentes	2
2. Presentación Monitoreo Satelital	2
3. La operación del Cumplido Inicial de Remesas	5
4. Explicación de los Beneficios para el RNDC del control Satelital	8
5. Planes Futuros del RNDC con el control Satelital.....	8
6. Registrar Cumplido Inicial desde el portal Interactivo del RNDC.....	9
7. Registrar Novedades del vehículo por parte de la empresa de GPS.....	16
8. Descripción Técnica de los xml en los Webservices.....	19

1. Antecedentes

El Ministerio de transporte ha reglamentado desde el año 2013 la operación del transporte de carga pública por carretera, el cual por medio de la utilización del sistema del Registro Nacional de Despachos de Carga, (en adelante “RNDC”) opera como sistema de información que permite a cada empresa de transporte habilitada, la expedición de los manifiestos de carga.

Como parte de los datos que cada empresa de transporte debe reportar y enviar al Ministerio de Transporte, se encuentran los tiempos logísticos del viaje, los cuales hacen parte del Cumplido de la Remesa y del Cumplido del Manifiesto; entendiendo por Cumplido de la Remesa, la constancia de entrega de la mercancía al destino final, y por Cumplido del Manifiesto como la certificación o liquidación final de todos los gastos involucrados en el viaje.

En este sentido y en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 377 del 2013 en cuanto al RNDC, se determina que éste último le otorga a las empresas de transporte para registrar el Cumplido de las Remesas y Manifiesto un plazo máximo de setenta y dos (72) horas después de entregada la mercancía.

Las empresas de transporte han solicitado al Ministerio que el RNDC otorgue de 20 o 30 días de plazo después de la fecha de expedición del Manifiesto, porque las empresas de transporte necesitan hacer bien la liquidación a pagar del manifiesto y coordinado con la Contabilidad y Control Interno. Disminuir el plazo conllevaría a recibir muchas Anulaciones de Cumplidos de Manifiestos.

2. Presentación Monitoreo Satelital

Con relación a la información del Cumplido de la Remesa, existe la obligación de registrar principalmente dos (2) datos por parte de las empresas de transporte:

- **Fecha y hora de salida del Cargue.**
- **Fecha y hora de llegada al Descargue.**

Los datos anteriormente señalados (en adelante “Datos Principales”), y de acuerdo con lo establecido por la resolución 377 de 2013, **deberán** ser registrados en las siguientes setenta y dos (72) horas después de haber sido entregada la mercancía, pero como el dato más parecido que registran con anterioridad en las remesas es la Fecha y Hora de la Cita del Descargue, ese será el dato con el cual se hace la comparación de las 72 horas y de esa forma se cumple lo descrito en la resolución 377 de 2013. Frente a la demás información

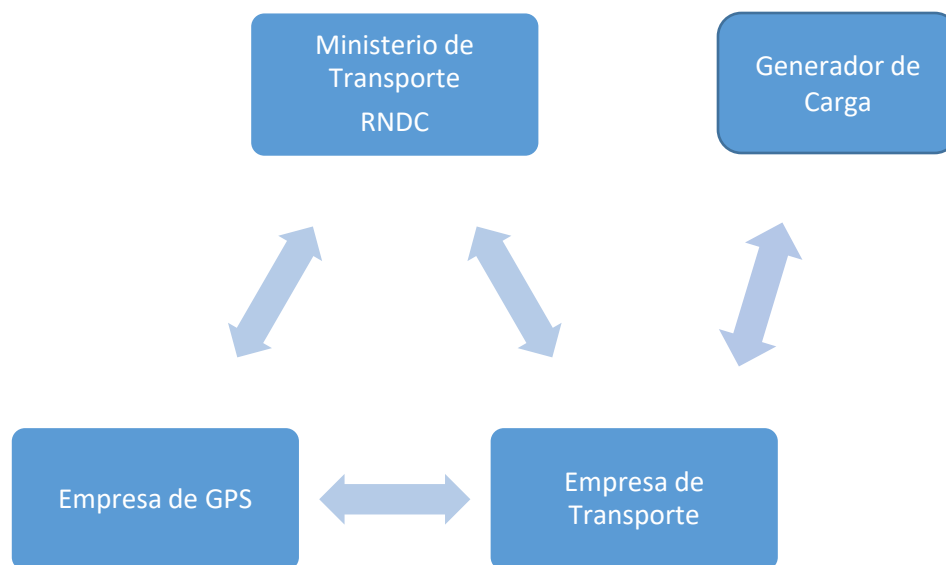
contenida en los cumplidos, tal como: (i) Cantidad de mercancía entregada, (ii) Fecha y Hora de Llegada al cargue, (iii) Fecha y Hora de Inicio del Cargue, (iv) Fecha y Hora de Inicio del Descargue, (v) Fecha y Hora de Salida del descargue, entre otras, deberá ser reportada de igual forma, pero en un plazo de treinta (30) días para los datos adicionales, el cual se considera como un plazo prudencial para que las empresas reúnan sus evidencias documentales, realicen sus procesos de liquidación de valores y envíen la información al RNDC.

Con el fin de facilitar el registro de los datos principales anteriormente enunciados, (Salida Cargue y Llegada Descargue), el RNDC tendrá una nueva operación denominada **“Cumplido Inicial de Remesa”**.

En este sentido, vale la pena precisar que en la actualidad ya existen empresas de monitoreo satelital de vehículos (en adelante “empresas de GPS”) que están en la capacidad de enviar dichos datos Principales en “Línea” (online) aprovechando la instalación de unidades especiales en los vehículos de carga. Se deja de precedente, que el “Cumplido inicial de las remesas” en el RNDC puede, a partir del servicio que ofrece empresas de monitoreo satelital de vehículos (GPS), recibir dichos datos principales en línea.

Así las cosas, las empresas de GPS estarán en la facultad de enviar la fecha y hora de salida del origen, la fecha y hora de llegada al destino por cada Remesa. Como un paso posterior a los anteriormente mencionados, las empresas de GPS podrán reportar los kilómetros recorridos, así como la duración del viaje del vehículo automotor en movimiento. Igualmente, más adelante se definirán otros datos que sean de vital importancia para analizar el estilo de conducción por parte de los conductores, conforme el dinamismo de la operación lo vaya requiriendo.

De manera primigenia, cada empresa de transporte deberá registrar el resto de datos de los Cumplidos de las Remesas y Manifiestos con un plazo de hasta treinta (30) días calendario desde el momento en el que se expidió el manifiesto, por ejemplo: (i) Cantidad de mercancía entregada, (ii) valores adicionales del manifiesto, entre otras. Sin perjuicio de lo anterior, el RNDC está actualmente en la capacidad de recibir todos los datos del Cumplido de las Remesas y Manifiestos en cualquier momento, si la organización administrativa y logística de las empresas de transporte pueden implementar tiempos menores a 72 horas de la expedición del Manifiesto.



Las empresas de transporte que posean un centro de monitoreo no satelital, también pueden hacer uso del envío del registro “Cumplido Inicial de Remesas”.

Cada empresa de GPS que desee enviar la información del “Cumplido Inicial de Remesas” al RNDC, debe solicitar a la Mesa de Ayuda del RNDC: rndc@mintransporte.gov.co del Ministerio de Transporte, la siguiente información: (i) usuario y (ii) clave (password). La empresa de GPS, para poder contar con dicho usuario y clave, debe entregar por correo o según se le indique por parte de la Mesa de Ayuda del RNDC, información de la empresa por medio de certificado de existencia y representación de Cámara de Comercio, el cual no puede tener una vigencia mayor a treinta (30) días calendario de su expedición por Cámara de Comercio.

La empresa de transporte podrá enviar en el mismo registro de expedición de la Remesa de carga, el NIT de la empresa de GPS autorizada, para enviar la información del “Cumplido Inicial de las Remesas”. Si la empresa de transporte no autoriza ningún NIT de empresa de GPS, la Empresa de Transporte deberá necesariamente registrar los dos datos principales obligatorios del “Cumplido Inicial de remesas” en un término máximo de setenta y dos (72) horas posterior al momento del Descargue de la mercancía de la remesa transportada.

El RNDC tomará como Fecha de Descargue para hacer la comparación de las 72 horas, a la Fecha y Hora de Cita de Descargue. Esa fecha es registrada por las empresas de transporte en la Expedición de las Remesas, en forma obligatoria.

La empresa de GPS deberá solicitar al RNDC la lista de remesas en los que han sido autorizados por las empresas de transporte, esto lo puede hacer por medio del *WebService* o por generación de un listado directamente en el portal interactivo del RNDC. La anterior solicitud podrá hacerse sucesivamente a lo largo de un mismo día, sin embargo deberá considerarse que el ciclo de repetición entre solicitud y solicitud no podrá ser inferior a cada

15 minutos. No puede ser cada 5 minutos. Con el fin de evitar sobrecargas innecesarias en el RNDC.

3. La operación del Cumplido Inicial de Remesas

- a) La Mesa de Ayuda del RNDC del Ministerio de Transporte, creará un usuario y clave (password) a las empresas de GPS que deseen participar en el proceso. No se permitirá que dicho registro se realice por personas naturales como prestadoras del servicio de GPS. Debe enviar un email a: rndc@intransporte.gov.co con una copia digitalizada del Certificado de Existencia y Representación de Cámara de Comercio de la empresa solicitante. La mesa de ayuda del RNDC enviará por email el usuario y la clave, así como las instrucciones para crear otros usuarios, cambiar claves y consultar información de los manifiestos autorizados.
- b) Cada empresa de transporte puede consultar en el portal del RNDC la lista de Empresas de GPS que ya tienen asignado un usuario, antes de expedir las remesas y manifiestos con monitoreo satelital.
- c) El RNDC recibirá en la expedición de la Remesa de Carga por parte de la empresa de transporte, un nuevo dato: el NIT de la empresa de GPS autorizada. (10 dígitos = 9 del NIT + dígito de verificación). Este dato es opcional, porque la empresa de transporte puede tener implementado un centro de monitoreo no satelital. Si el centro de monitoreo no satelital es tercerizado, la empresa de transporte puede llegar a un acuerdo con ese tercero para que realice la labor del registro de Cumplido Inicial de remesas y en ese momento debe enviar el Nit de ese tercero, en cada Remesa que expida en el RNDC.
- d) La empresa de GPS autorizada en la Remesa, podrá solicitar por Webservice al RNDC, los datos de las Remesas y Manifiestos en donde han sido autorizados. (También se podrá hacer solicitando un archivo plano desde el ambiente interactivo del portal).
- e) La información que el RNDC entrega al usuario de GPS es: Placa Vehículo, Número Radicado de Manifiesto, Número de radicado de Remesa, Municipio Cargue de la Remesa (Divipola DANE – 8 dígitos), Dirección Cargue de la Remesa (Texto libre), Municipio Descargue de la Remesa (Divipola DANE – 8 dígitos), Dirección Descargue de la Remesa (Texto Libre) y Nit de la empresa de Transporte expedidora de la Remesa - Manifiesto. Se resalta que, **No se entrega la siguiente información:** Identificación y *Nombre del Generador, Placa Remolque, Mercancía de la remesa, Cantidad de la mercancía, Valor*

pactado del Manifiesto, Identificación del conductor, Tenedor del vehículo, Titular del Manifiesto, placa del Remolque y Póliza de Seguros.

- f) Los datos de remesas y manifiestos entregados a la empresa de GPS no tendrán más de 24 horas de haber sido expedidos en el RNDC. Es decir, no se entregan datos que tengan más de 24 horas de haber sido registrados en el RNDC.
- g) La empresa de GPS puede solicitar la información en un intervalo no menor a quince (15) minutos. El RNDC lleva un “log” (historia) de cuales remesas + manifiestos han sido enviados a cada empresa de GPS y con ese registro se podrá hacer seguimiento de cuales empresas de GPS no cumplen con el envío del “Cumplido Inicial de remesas”.
- h) La empresa de GPS debe convertir las direcciones entregadas de la remesa por el RNDC, mencionadas en el numeral 4, (Cargue y Descargue) a una localización georreferenciada (Sistema Internacional de Referencia Terrestre: Latitud, Longitud).
- i) La empresa de GPS enviará por *WebService* dos (2) registros “en línea”: (i) uno (1) para el lugar de cargue y (ii) otro para el lugar de descargue. El RNDC puede recibir además un sólo *WebService* con los dos datos, para dar agilidad sobre todo en los viajes cortos.
- j) Si la empresa de GPS ha tenido inconvenientes con el rastreo satelital, debe enviar un *registro de novedad* al RNDC, explicando los argumentos, en el plazo máximo de veinticuatro (24) horas. Hay seis tipos de novedad: No se pudo convertir la dirección a coordenadas georreferenciadas. El Vehículo no entró a la geo cerca de las coordenadas de cargue. La placa del vehículo no está registrada en la empresa de GPS. El Vehículo se encuentra suspendido o desactivado en la empresa de GPS. La unidad remota instalada en el vehículo se encuentra funcionando mal. El Vehículo no entró a la geo cerca de las coordenadas de descargue.
- k) Los datos que las empresas de GPS deben enviar en el registro para especificar la hora de salida del lugar del cargue son: NIT empresa de GPS, número de Radicado Manifiesto, Número de Radicado de la Remesa, Coordenadas georreferenciadas del Lugar de Cargue, Fecha y hora de salida del Cargue, Placa Vehículo, Nit de la empresa de Transporte.
- l) Los datos que las empresas de GPS deben enviar en el registro para especificar la hora de llegada del lugar del descargue son: NIT empresa de GPS, Número de Radicado Manifiesto, Número de Radicado de Remesa,

Coordenadas georreferenciadas del Lugar de Descargue, Fecha y hora de Llegada al Descargue, Placa Vehículo, Nit de la empresa de Transporte.

- m)** Si el RNDC recibe el registro de la hora de Llegada al Descargue antes que el registro con la hora de salida del Cargue, no se aceptará el registro.
- n)** Los datos que las empresas de GPS deben enviar en el Registro Único Del Cumplido Inicial para especificar el cargue y el descargue al mismo tiempo (especial para viajes cortos) son: NIT empresa de GPS, Número de Radicado Manifiesto, Número de Radicado de Remesa, Coordenadas georreferenciadas del Lugar de Cargue, Fecha y hora de salida del Cargue, Coordenadas georreferenciadas del Lugar de Descargue, Fecha y hora de Llegada al Descargue, Placa Vehículo, Nit de la empresa de Transporte.
- o)** El RNDC dará como respuesta de aceptación de los registros de Cumplido Inicial, un número de radicado. Pueden ser consultados por la opción de Documentos.
- p)** La Empresa de GPS podrá enviar un registro de Anulación de Cumplido Inicial de Remesa, en caso de detectar anomalías en los datos enviados inicialmente. Utilidad importante para hacer correcciones.
- q)** Empresa de GPS que no envíe información en el plazo estipulado será bloqueada y no se le enviará información de los nuevos manifiestos expedidos. Así mismo el Webservice de expedición de manifiestos le avisará a la empresa de transporte de ese bloqueo con un mensaje de error de no aceptación de ese NIT de GPS.
- r)** Las empresas de transporte podrán consultar en el RNDC las Fechas y Horas enviados por cada empresa de GPS autorizada.
- s)** Los otros datos del Cumplido Normal de Remesas deberán ser enviados al RNDC por parte de las empresas de transporte en máximo treinta (30) días calendario. Esos datos como por ejemplo: Fecha y Hora de Llegada al Cargue, Fecha y Hora de Inicio del Cargue, serán comparados con la Fecha y Hora de Salida del Cargue que reportaron en el Cumplido Inicial y no se permitirán inconsistencias.
- t)** Si la empresa de GPS presenta dificultades con su sistema de información para el envío de los dos datos, debe informar a las empresas de transporte para que ellas no autoricen en los manifiestos el NIT de la empresa de GPS y así no estar expuestas a bloqueos en la generación de manifiestos nuevos.

- u) Si una empresa de transporte observa que la empresa de GPS autorizada no envía a tiempo la información del Cumplido Inicial de Remesa, puede notificar al RNDC de la anomalía (Solo en el portal interactivo del RNDC) y de esa forma se desactiva el bloqueo automático de las 72 horas para las remesas que alcanzaron a ser enviadas a la empresa de GPS. La empresa de transporte deberá registrar el cumplimiento de la remesa en forma normal para esas remesas.
- v) Una vez la empresa de GPS resuelva sus problemas técnicos y llegue a un nuevo acuerdo con la empresa de transporte que lo bloqueó, la empresa de transporte debe registrar el desbloqueo en el portal interactivo del RNDC.

4. Explicación de los Beneficios para el RNDC del control Satelital

- a) No hay intervención humana digitando datos de los tiempos logísticos.
- b) El plazo del Cumplido del Manifiesto según la Resolución 377 de 2013 (72 horas), es más fácil de cumplir para las empresas de transporte. El Cumplido Inicial de la Remesa lo realiza la empresa de GPS (máximo 72 horas) y el segundo cumplimiento (20 días después) es el de la empresa de transporte quien debe hacer, con el resto de datos solicitados.
- c) El tiempo de viaje será calculado con mejor precisión en la base de datos del RNDC, es una resta entre las dos fechas y horas enviadas por la empresa de GPS.
- d) La calidad de los otros datos de los tiempos logísticos del RNDC mejora, porque lo enviado por la empresa de transporte en el Cumplido Normal se compara con lo enviado por la empresa de GPS al RNDC en el “Cumplido Inicial de Remesas”.

5. Planes Futuros del RNDC con el control Satelital

- a) Recibir de la empresa de GPS la hora de Llegada al Cargue y la hora de Salida del Descargue. El cálculo de los tiempos de Espera tanto en cargue como en Descargue, es más preciso.

- b) Recibir de la empresa de GPS el tiempo de viaje con el automotor en movimiento, velocidad promedio, kilómetros recorridos, estilo de conducción del conductor, consumo de combustible en el viaje.
- c) Incluir otro actor de la cadena logística llamado: “Operador de Apoyo Logístico”. Los cuales proveen servicio de: Puestos de Control, Parqueaderos, etc. Ellos podrán realizar un intercambio de información parecido al de las empresas de GPS.

6. Registrar Cumplido Inicial desde el portal Interactivo del RNDC

Las Empresas de Transporte que trabajan en el ambiente interactivo del portal del RNDC deben:

- a) Decidir si usarán la ayuda de una empresa de GPS. El RNDC provee una consulta para saber si la empresa de GPS ya tiene asignado usuario y está habilitada en el RNDC. Primero debe ingresar a la plataforma RNDC al módulo de consultas- consultar maestro como se observa en la gráfica.

Las opciones de consultar registros son:

- [Consultar Documentos](#): Sirve para consultar todos los documentos registrados en cada uno de los Cumplidos y Anulaciones.
- [Consultar Documentos Pendientes de cumplir](#): Las Informaciones de Viaje que aún no han sido asociadas a un manifiesto, o las Remesas que no han sido asociadas a un manifiesto y cumplidas, o los Manifiestos que no han sido asociados a esta opción.
- [Consultar Maestros](#): Los Vehículos, los Terceros y todas las tablas como: Divipola, Aseguradoras, Marcas, Líneas de vehículos, Configuraciones, Carrocerías pueden ser consultados en esta opción.
- [Consultar en Graficas](#): Gráficas con estadísticas de los Manifiestos registrados por empresa, ruta, etc, en un rango de tiempo.
- [Información de Control del RNDC](#): Información de todas las operaciones en un rango de fechas
- [Manifiestos de una Placa - Conductor](#): Muestra los últimos manifiestos expedidos para una placa y/o conductor
- [Manifiestos según SiceTac](#): Muestra los Manifiestos en un rango de fechas que tienen el valor pactado inferior al SiceTac

Luego de generar la consulta ingrese a empresas de transporte y consulte los registros así:

Maestros

Máximo 50,000 registros

Maestro :

- Capítulos Codificación Productos
- Ciudades Internacionales
- Codificación de Productos
- Colores Vehículos
- Combinación de Configuraciones
- Configuración Vehículos
- Diccionario de Datos
- Diccionario de Errores
- División Política Administrativa
- Empaques
- Empresa Transportadora**
- Empresas Aseguradoras
- Empresas Autorizadas por Generadores
- Empresas OTM
- Generador

Maestros

Máximo 50,000 registros

Empresa Transportadora

Maestro : Empresa Transportadora

NIT EMPRESA TRANSP.

EMPRESA TRANSP.

CIUDAD EMPRESA TRANSP.

[Consultar Registros](#)

Se va a generar un listado de todas las empresas transportadoras. Para filtrar la información de las empresas proveedoras de GPS, debe colocar en la casilla del código, el número 6 que identifica a estas empresas, así:

MINTRANSPORTE

GOBIERNO DE COLOMBIA

RNDC Registro Nacional Despacho de Carga por Carretera

Registrar

Expedir

Cumplir

Reversar

Terceros Privados

Generador de Carga

Herramientas

Consultar

Estadísticas

Decretos, Reglamentaciones y Manuales

Jueves, 5 de julio de 2018

Martha Liliana Berrio

Salida Segura

Maestro

Consultar otro Maestro

Maestro: Empresa Transportadora

Ingreso	Codigo	NIT EMPRESA	EMPRESA TRANSP.	Representante legal	Identificacion R	CIUDAD EMPRESA TRAI	CodigoCiudad	DIRECCION EMPRESA TRANSP.	eMail para Alertas	TELEFONO EMF	Encargado
22/1	6011	9009909345	PLATAFORMAS TECNOLOGICAS PLATAPHONE			BOGOTA BOGOTA D. C.	11001000	CALLE 78 110 B 12	edward@datacarga.com	3202814601	
04/5	6010	9004794946	SEGURIDAD Y CONTROL INTEGRADO SIC SAS			BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA	76109000	CARRERA 6 No 2 -25	segycrtr@gmail.com	5722412553 5722412555	
27/3	6009	8909087660	DEFENCARGA			MEDELLIN ANTIOQUIA	50010000	CALLE 32 #80A-94	Comunicaciones@defencarga.com	5406300	
25/7	6008	9010007441	FEDETRANSCARGA - FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE DE CARGA			BOGOTA BOGOTA D. C.	11001000	AV CENTENARIO 112-15	contacto@fedetranscarga.org	4212382	
27/3	6007	8600544829	COLFECAR - FEDERACION COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES DE CARGA			BOGOTA BOGOTA D. C.	11001000	AVENIDA CALLE 24 95A-80 OFIC. 406 EDIF COLFECAR	presidencia@colfecar.org.co	3595520	
16/1	6006	8300766694	GRUPO OET ORGANIZACION EL TRANSPORTE S.S.			BOGOTA BOGOTA D. C.	11001000	CARRERA 13 No 76-12 ofcia 101	contacto@grupooet.com	7429002	
15/1	6005	9001387267	WIDETECH SAS			BOGOTA BOGOTA D. C.	11001000	calle 70 No 9 - 87	gerencia@widetech.com.com	57173999999	

Una vez se genera la consulta debe desplazarse totalmente hacia la derecha de su pantalla en donde podrá verificar las empresas que se encuentran con tipo de empresa G que indica que son proveedor de GPS.


MINTRANSPORTE


GOBIERNO DE COLOMBIA

RNDC Registro Nacional Despacho de Carga por Carretera

Registrar

Expedir

Cumplir

Reversar

Terceros Privados

Generador de Carga

Herramientas

Consultar

Estadísticas

Decretos, Reglamentación

jueves, 5 de julio de 2018


Martha Liliana Ber

Maestro

Consultar otro Maestro

Maestro: En

Nombre Contac	Observaciones Contacto	Estado Emf	TIPO EMPRESA	COD TIPI	NRO CONVENIO	TE RESOLUCION	FECHA RESOLU	RADICADO SOL	TERRITORIAL	RESOLUCION	FECHA RESOLUC	GRE
EDUAR RIAÑO LOPEZ		ACTIVA	Proveedor de GPS	G								
JOSE VICENTE RIOS AYALA	EMPRESA GPS	ACTIVA	Proveedor de GPS	G								
DANIELA GAVIRIA		ACTIVA	Gremio	M								
HENRY CARDENAS		ACTIVA	Gremio	M								
JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUÑOZ		ACTIVA	Gremio	M								
RODRIGUEZ GUERRERO REINALDO	EMPRESA PARA DESARROLLO SOFTWARE	ACTIVA	Desarrollador de Software	D								
ARBELAEZ HERRERA JAIME ALBERTO		ACTIVA	Proveedor de GPS	G								
ESTEBAN VILLA LARA		ACTIVA	Desarrollador de Software	D								
BEATRIZ HELENA PALACIOS GONZALEZ		ACTIVA	Proveedor de GPS	G								
NICOLAS MEJIA FLOREZ CC.11231644		ACTIVA	Proveedor de GPS	G								

- b) Al registrar cada remesa, la empresa puede digitar el Nit de la empresa de GPS, en la parte final del formulario. (Opcional).


GOBIERNO DE COLOMBIA

RTE

RNDC Registro Nacional Despacho de Carga por Carretera

CONTROLADOR Expedir Cumplir Reversar Terceros Privados **Generador de Carga** Herramientas Consultar Estadísticas Decretos, Res

EMPRESA: MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT: 8999990554 USUARIO: JAIROVESGA@1715 Consecutivo *

INFORMACIÓN PRELIMINAR

Viaje -- Seleccione un Viaje -- Inf. de Carga

 Solo en caso de dividir en varias Remesas la Información de Carga, escriba el consecutivo de Carga

CARACTERÍSTICAS DE LA MERCANCÍA

Tipo Operación Tipo Empaque

PRODUCTO

Naturaleza Carga Permiso Carga Extra (INVIAS)

 Descripción Corta Producto

 Clasificación

 Nombre

 Código Producto

 Cantidad Estimada Cantidad Cargada Unidad Medida Peso contenedor Vacío

PROPIETARIO DE LA CARGA / GENERADOR DE CARGA / CONTRATANTE

Tipo Identificación * Número Identificación * Sede

 Nombre

 Dirección Municipio

REMITENTE: Sitio de Carga **DESTINATARIO: Sitio de Descargue**

Tipo Identificación Número Identificación Sede Nombre Dirección Municipio

SEGURO MERCANCÍA

Tomador de la Póliza Póliza Número Fecha Vencimiento

 Aseguradora

TIEMPOS LOGISTICOS EN ORIGEN

	Fecha	Hora		Tiempos Pactados		Tiempos Ejecutados	
				Horas	Minutos	Horas	Minutos
Cita para al Cargue *							
Llegada al Cargue			Diferencia en Minutos				
Entrada al Cargue			0				
Salida del Cargue			0				

TIEMPOS LOGISTICOS EN DESTINO

Cita para al Descargue Fecha Hora Nit Empresa de GPS autorizada para Cumplido Inicial de Remesa

RECOMENDACIONES :

Guardar Remesa

- c) Las Empresas de transporte que deseen registrar el Cumplido Inicial de la Remesa sin ayuda de las empresas de GPS deben usar la nueva opción:

Desarrollado por: Compañía Inicial de las Remesas con GPS - M. Junio 2018 - Mod.

/programasRNDC/creardocumento/tabid/69/ctl/CumplidoInicialRemesa/mid/396/procesoid/5/default.aspx

ORTE **GOBIERNO DE COLOMBIA** **RNDC Registro Nacional Despacho de Carga por Carretera**

CONTROLADOR | Expedir | **Cumplir** | Reversar | Terceros Privados | Generador de Carga | Herramientas | Consultar | Estadísticas | Decretos, Re

Cumplir Remesa
Cumplir Manifiesto de Carga
Reimprimir Cumplido Remesa
Reimprimir Cumplido Manifiesto

Empresa Transporte: Nit: Usuario: JAIROVESGA@1715
Empresa de GPS: MINISTERIO DE TRANSPORTE 9999 Nit: 8999990554

En el formulario se debe digitar el Número de radicado de la remesa y luego en la parte inferior se digita la fecha y hora de Salida del Cargue

ORTE **GOBIERNO DE COLOMBIA** **RNDC Registro Nacional Despacho de Carga por Carretera**

CONTROLADOR | Expedir | **Cumplir** | Reversar | Terceros Privados | Generador de Carga | Herramientas | Consultar | Estadísticas | Decretos, Reglam

Empresa Transporte: Nit: Usuario: JAIROVESGA@1715
Empresa de GPS: MINISTERIO DE TRANSPORTE 9999 Nit: 8999990554
Año Deseado: 2018 Radicado Remesa:
Remesas: * -- Seleccione una Remesa -- Remesa deseada:

INFORMACIÓN GENERAL DE LA REMESA A REALIZAR CUMPLIDO INICIAL

Radicado Manifiesto: Conductor: Manifiesto: Fecha Expedición Manifiesto:
Tipo Operación: Tipo Empaque:
Naturaleza Carga: Descripción Corta Producto: Código Producto:
Cantidad Estimada: Cantidad Cargada: * Kilogramos

REMITENTE: Sitio de Cargue **DESTINATARIO: Sitio de Descargue**

Tipo Identificación: Número: Tipo Identificación: Número:
Sede: Nombre: Sede: Nombre:
Dirección: Municipio: Dirección: Municipio:

TIEMPOS LOGISTICOS EN ORIGEN (CARGUE) **TIEMPOS LOGISTICOS EN DESTINO (DESCARGUE)**

Fecha: Hora:Minut.: Fecha: Hora:Minut.:
Cita: Cita:
Salida: * Llegada: *
Tiempos Pactados (Horas y Minutos): Tiempos Pactados (Horas y Minutos):

Guardar Cumplido Inicial Remesa

Si un proveedor de servicios logísticos o GPS no desea usar Webservice para hacer su labor, también lo puede hacer por el ambiente interactivo del portal. Usan el formulario anterior.

- d) Si una empresa de Transporte desea Anular el registro de Cumplido Inicial de Remesa lo puede hacer:

AnularCumplidoRemesaInicial

EMPRESA: MINISTERIO DE TRANSPORTE

9999

NIT: 8999990554

USUARIO: JAIROVESGA@1715

ANULAR CUMPLIDO INICIAL de REMESA

Remesa de Carga:

Fecha Salida Cargue

Fecha Llegada Descargue

Consecutivo Manifiesto

Motivo Anulación *

Observaciones

Guardar Anulación Cumplido Inicial Remesa

- e) Si una empresa de GPS desea obtener la lista de remesas autorizadas puede usar la opción: SOLICITAR REMESAS AUTORIZADAS A EMPRESA GPS.

**MINTRANSPORTE**

**GOBIERNO DE COLOMBIA**

RNDC Registro Nacional Despacho
de Carga por Carretera

RegistrarOTMCONTROLADORExpedirCumplirReversarTerceros PrivadosGenerador de CargaHerramientasConsultarEstadística

lunes, 9 de julio de 2018

Empresa Terceros Privados
Registrar Primer Usuario Tercero Privado
Solicitar Remesas Autorizadas a empresa GPS
Registrar Cumplido Inicial de una Remesa
Anular Cumplido Inicial de una Remesa

Generador

REMESAS AUTORIZADAS A LA EMPRESA GPS

Empresa de GPS: INVERSIONES BERMAN 2001 SAS6002Nit: 8301060079Usuario: JAIROVESGA@1715

Mostrar Remesas AutorizadasGenerar Archivo de Excel con las Remesas Mostradas

Ingreso ID Remesa	Ingreso ID Manifiesto	PLACA	NIT EMPRESA TRANSPORTE	FECHA EXPEDICION MANIFIESTO	Codigo Municipio Cargue	Direccion Cargue	Codigo Municipio Descargue	Direccion Descargue
No hay Registros en la base de datos								

Dar click al botón : “Mostrar Remesas Autorizadas” y el sistema le muestra en la pantalla los datos:

[Registrar](#)
[OTM](#)
[CONTROLADOR](#)
[Expedir](#)
[Cumplir](#)
[Reversar](#)
[Terceros Privados](#)
[Generador de Carga](#)
[Herramientas](#)
[Consultar](#)
[Estadisticas](#)

lunes, 9 de julio de 2018

Generador
REMESAS AUTORIZADAS A LA EMPRESA DE GPS

 Empresa de GPS Nit Usuario
[Mostrar Remesas Autorizadas](#)
[Generar Archivo de Excel con las Remesas Mostradas](#)

Ingreso ID Remesa	Ingreso ID Manifiesto	PLACA	NIT EMPRESA TRANSPORTE	FECHA EXPEDICION MANIFIESTO	Codigo Municipio Cargue	Direccion Cargue	Codigo Municipio Descargue	Direccion Descargue
44061233	32208462	BOD874	8999990554	26/06/2018 12:00:00	11001000	CALLE CON CRA 4	76001000	CALLE CRA ESQUINA PARQUE

El usuario puede dar click al botón: “Generar Archivo de Excel con las Remesas Mostradas”, si desea cargarlo a su Base de datos.

f) Las empresas de GPS pueden enviar Novedades al RNDC:

NOVEDAD DE LA EMPRESA DE GPS

El usuario: JAIROVESGA@1715 no pertenece a una empresa de GPS

 Empresa de GPS Nit: Usuario:
INFORMACIÓN DE LA REMESA

Radicado Manifiesto	Manifiesto	Radicado Remesa	Remesa
Empresa Transporte	Nit:		
Fecha Expedición Manifiesto	Tipo Operación	Placa	

REMITENTE: Sitio de Cargue
DESTINATARIO: Sitio de Descargue

Tipo Identificación	Número	Tipo Identificación	Número
Sede	Nombre	Sede	Nombre
Dirección	Municipio	Dirección	Municipio
Fecha y Hora Cita		Fecha y Hora Cita	

 Tipo de Novedad
[Guardar Novedad](#)

No se pudo convertir la dirección a coordenadas georeferenciadas

El Vehículo no entró a la Geocerca de las coordenadas

La placa del vehículo no está registrada en la empresa de GPS

El Vehículo se encuentra Suspendido o desactivado en la empresa de GPS

La unidad remota instalada en el Vehículo se encuentra funcionando mal

7. Registrar Novedades del vehículo por parte de la empresa de GPS.

Las Empresas de GPS pueden enviar novedades de lo que haya pasado o sucedido con los vehículos. Después de enviar la novedad de una placa la empresa de GPS no debe continuar con el seguimiento de ese vehículo y no debe registrar el Cumplido Inicial de Remesa. Estas novedades deben ser analizadas por la empresa de transporte, porque debe verificar lo que pasó y tomar decisiones con la información de la remesa y manifiesto respectivo para que el RNDC no bloquee la elaboración de manifiestos nuevos al incumplir la norma de las 72 horas sin recibir avances del viaje.

Las novedades con sus respectivos códigos son:

- 1 : No se pudo convertir la dirección a coordenadas georreferenciadas
- 2 : El Vehículo no entró a la geocerca de las coordenadas de cargue
- 3 : La placa del vehículo no está registrada en la empresa de GPS
- 4 : El vehículo se encuentra suspendido o desactivado en la empresa de GPS
- 5 : La unidad remota instalada en el vehículo se encuentra funcionando mal
- 6 : El Vehículo no entró a la geocerca de las coordenadas de descargue

Se aconseja a las empresas de GPS enviar esas novedades antes de las siguientes 24 horas, porque la empresa de transporte debe conocerlas y reaccionar en forma inmediata.

Los tiempos sugeridos para cada novedad son:

- 1 : Máximo 1 hora después de haber recibido la lista de placas y remesas autorizadas.
- 2 : Máximo 24 horas después de la cita del Cargue.
- 3 : Máximo 1 hora después de haber recibido la lista de placas y remesas autorizadas.
- 4 : Máximo 1 hora después de haber recibido la lista de placas y remesas autorizadas.
- 5 : Máximo 1 hora después de haber detectado la falla.
- 6 : Máximo 24 horas después de la cita del Descargue siempre y cuando ésta sea mayor a la fecha y hora real de salida del cargue. De lo contrario máximo 3 días después de la fecha y hora real de la salida del cargue.

Ejemplo para radicar una Novedad por parte de la empresa de GPS:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
```

```

<solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>46</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMIDGPS>999999999</NUMIDGPS>
  <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
  <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
  <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
  <CODMUNICIPIOCARGUEREMESA>11001000</CODMUNICIPIOCARGUEREMESA>
  <CODMUNICIPIODESCARGUEREMESA>5001021</CODMUNICIPIODESCARGUEREMESA>
  <CODNOVEDAD>1</CODNOVEDAD>
</variables>
</root>

```

La respuesta del RNDc cuando acepta la novedad es:

```

<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <ingresoid>1</ingresoid>
</root>

```

La respuesta del RNDc cuando recibe dos veces el mismo registro de novedad

```

<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <ErrorMsg>DUPLICADO:1 </ErrorMsg>
</root>

```

Los mensajes de error para el proceso 46 (Novedades de empresas de GPS), son:

GPS100	La placa no coincide con la del Manifiesto	NUMPLACA
GPS090	El código del municipio de Descargue no concuerda con el de la remesa	CODMUNICIPIODESCARGUEREMESA
GPS080	El código del municipio de cargue no concuerda con el de la remesa	CODMUNICIPIOCARGUEREMESA
GPS070	Los códigos de Novedad permitidos son del 1 al 6.	CODNOVEDAD
GPS068	El Manifiesto de Carga no está pendiente de cumplir.	INGRESOIDMANIFIESTO
GPS066	La Remesa no está pendiente de cumplir.	INGRESOIDREMESA
GPS064	La Remesa no está ligada a un Manifiesto	INGRESOIDREMESA
GPS062	La Remesa no fué autorizada a la empresa de GPS	INGRESOIDREMESA
GPS060	La Remesa no existe.	INGRESOIDREMESA
GPS050	La Remesa ya fué Cumplida. No se reciben Novedades a Remesas con Cumplido definitivo.	INGRESOIDREMESA
GPS040	Falta el Radicado del Manifiesto de Carga. INGRESOIDMANIFIESTO.	INGRESOIDMANIFIESTO

GPS020	Falta el Radicado de la Remesa. INGRESOIDREMESA.	INGRESOIDREMESA
GPS003	Falta el Nit de la empresa de GPS	NUMIDGPS
GPS006	Falta o está incorrecto el Nit de la empresa de GPS	NUMIDGPS
GPS004	El usuario no tiene permiso para ésta funcionalidad	USUARIORADICADOR
GPS005	El usuario o Clave es incorrecta	USUARIORADICADOR

8. Descripción Técnica de los xml en los Webservices

a) Remesa:

- i. Nuevo “Tag” del xml del Webservice Expedición de Remesa llamado: NUMIDGPS
- ii. Esta modificación la debe realizar la Empresa de Transporte.

Ejemplo del xml de una remesa:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO</username>
    <password>PASSWORD</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>3</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>123456789</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOREMESA>12345</CONSECUTIVOREMESA>
    .....
    .....
    .....
    <NUMIDGPS>9999999999</NUMIDGPS>
  </variables>
</root>
```

Solicitud de Remesas Autorizadas.

Ejemplo del xml solicitando las remesas y manifiestos por parte de la Empresa GPS (El RNDC entrega las últimas Remesas y Manifiestos desde la última vez que solicitó la empresa de GPS (NUEVAS), no mayores a 24 horas de haber sido expedidos por las empresas de transporte):

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>9</tipo>
    <procesoid>3</procesoid>
  </solicitud>
  <documento>
    <NUMIDGPS>9999999999</NUMIDGPS>
    <REMESAS>NUEVAS</REMESAS>
  </documento>
```

</root>

Ejemplo del xml solicitando todas las remesas de las últimas 24 horas por parte de la Empresa GPS. Es útil si la empresa de GPS tiene dudas de alguna respuesta anterior.

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>9</tipo>
    <procesoid>3</procesoid>
  </solicitud>
  <documento>
    <NUMIDGPS>999999999</NUMIDGPS>
    <REMESAS>TODAS</REMESAS>
  </documento>
</root>
```

Ejemplo del xml de respuesta del RNDC a la anterior solicitud

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <documento>
    <ingresoidmanifiesto>123456789</ingresoidmanifiesto>
    <numnitempresatransporte>999999999</numnitempresatransporte>
    <fechaexpedicionmanifiesto>03/09/2014</fechaexpedicionmanifiesto>
    <numplaca>BOD874</numplaca>
    <ingresoidremesa>12345</ingresoidremesa>
    <codmunicipiocargueremesa>11001000</codmunicipiocargueremesa>
    <direccioncargueremesa>CALLE 1 3-51 PARQUE INDUSTRIAL XXXXX</direccioncargueremesa>
    <codmunicipiodescargueremesa>5001010</codmunicipiodescargueremesa>
    <direcciondescargueremesa>VEREDA XXX KM 25 VIA YYYY </direcciondescargueremesa>
    <fechacitacargue>2018/11/05</ fechacitacargue>
    <horacitacargue>16:07</ horacitacargue>
    <fechacitadescargue>2018/11/05</ fechacitadescargue>
    <horacitadescargue>16:07</ horacitadescargue>
    <latitudcargue>5.417198</ latitudcargue>
    <longitudcargue>-72.290611</ longitudcargue >
    <latitudcargue>5.05592000</ latitudcargue>
    <longitudcargue>-72.707112000</ longitudcargue >
  </documento>
  <documento>
    <ingresoidmanifiesto>123456790</ingresoidmanifiesto>
    <numnitempresatransporte>888888888</numnitempresatransporte>
    <fechaexpedicionmanifiesto>03/09/2014</fechaexpedicionmanifiesto>
    <numplaca>BOD874</numplaca>
    <ingresoidremesa>12347</ingresoidremesa>
    <codmunicipiocargueremesa>11001000</codmunicipiocargueremesa>
    <direccioncargueremesa>CALLE 20 13-13</direccioncargueremesa>
    <codmunicipiodescargueremesa>5001021</codmunicipiodescargueremesa>
    <direcciondescargueremesa>CLL 2 5-6</direcciondescargueremesa>
    <fechacitacargue>2018/11/04</ fechacitacargue>
    <horacitacargue>16:07</ horacitacargue>
    <fechacitadescargue>2018/11/06</ fechacitadescargue>
  </documento>
</root>
```

```

    <horacitadescargue>16:00</ horacitadescargue>
    <latitudcargue>5.420101</ latitudcargue>
    <longitudcargue>-72.270101</ longitudcargue >
    <latitudcargue>5.056000</ latitudcargue>
    <longitudcargue>-72.705000</ longitudcargue >
  </documento>
</root>

```

Nota: Si la empresa de GPS solicita las remesas autorizadas con más frecuencia a los 15 minutos (es decir con periodos menores a 15 minutos) , el RNDC responderá con el mensaje de error:

GPS200 La empresa de GPS debe esperar 15 minutos para volver a consultar Remesas autorizadas.

b) Registros del Cumplido Inicial de Remesas.

Las empresas de GPS envían los registros en “línea”.

Ejemplos del xml para enviar la información del “Cumplido Inicial de Remesa”

Para salida del Cargue por parte de una empresa de GPS:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMIDGPS>9999999999</NUMIDGPS>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
    <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
    <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
    <LATITUDCARGUE>123.456</LATITUDCARGUE>
    <LONGITUDCARGUE>123.456</LONGITUDCARGUE>
    <FECHASALIDACARGUE>01/01/2017</FECHASALIDACARGUE>
    <HORASALIDACARGUE>08:32</HORASALIDACARGUE>
  </variables>
</root>

```

Para salida del Cargue por parte de una empresa de Transporte:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOEMPRESATRANSPORTE</username>

```

```

    <password>PASSWORDEMPRESA</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <numnitempresatransporte>8888888888</numnitempresatransporte>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
    <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
    <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
    <FECHASALIDACARGUE>01/01/2017</FECHASALIDACARGUE>
    <HORASALIDACARGUE>08:32</HORASALIDACARGUE>
  </variables>
</root>

```

Para Llegada al Descargue por parte de una empresa de GPS

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMIDGPS>9999999999</NUMIDGPS>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
    <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
    <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
    <LONGITUDESCARGUE>12345.12345</LONGITUDESCARGUE>
    <LATITUDESCARGUE>123.456</LATITUDESCARGUE>
    <FECHALLEGADADESCARGUE>03/01/2017</FECHALLEGADADESCARGUE>
    <HORALLEGADADESCARGUE>15:57</HORALLEGADADESCARGUE>
  </variables>
</root>

```

Para Llegada al Descargue por parte de una empresa de Transporte

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOEMPRESATRANSPORTE</username>
    <password>PASSWORD</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <numnitempresatransporte>8888888888</numnitempresatransporte>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
    <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
    <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
  </variables>
</root>

```

```

    <FECHALLEGADADESCARGUE>03/01/2017</FECHALLEGADADESCARGUE>
    <HORALLEGADADESCARGUE>15:57</HORALLEGADADESCARGUE>
  </variables>
</root>

```

Ejemplo para el Cumplido Inicial con un solo registro para empresa de GPS:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMIDGPS>9999999999</NUMIDGPS>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
    <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
    <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
    <LATITUDCARGUE>123.456</LATITUDCARGUE>
    <LONGITUDCARGUE>123.456</LONGITUDCARGUE>
    <FECHASALIDACARGUE>01/01/2017</FECHASALIDACARGUE>
    <HORASALIDACARGUE>08:32</HORASALIDACARGUE>
    <LONGITUDESCARGUE>12345.12345</LONGITUDESCARGUE>
    <LATITUDESCARGUE>123.456</LATITUDESCARGUE>
    <FECHALLEGADADESCARGUE>03/01/2017</FECHALLEGADADESCARGUE>
    <HORALLEGADADESCARGUE>15:57</HORALLEGADADESCARGUE>
  </variables>
</root>

```

Ejemplo de la respuesta de aceptación que envía el RNDC después de recibir los registros del “Cumplido Inicial de remesa”

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <ingresoid>123456</ingresoid>
</root>

```

Ejemplo de la respuesta de NO Aceptación que envía el RNDC cuando encuentra algún error en el “Cumplido Inicial de remesa”

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <ErrorMsg>Error CIR020: Falta el Nro. Radicado de la Remesa. Usuario:169</ErrorMsg>
</root>

```

DICCIONARIO DE ERRORES DEL CUMPLIDO INICIAL DE REMESA

CIR005	El usuario o Clave es incorrecta	USUARIORADICADOR
CIR006	El Nit de la Empresa de Transporte es incorrecto	NUMNITEMPRESATRANSP
CIR050	El Número de Radicado del Manifiesto no Existe	INGRESOIDMANIFIESTO
CIR040	Falta el Nro. de Radicado del Manifiesto	INGRESOIDMANIFIESTO
CIR020	Falta el Nro. de Radicado de la Remesa	INGRESOIDREMESA
CIR030	El Número de Radicado de la Remesa no Existe	INGRESOIDREMESA
CIR060	Falta la Fecha de Salida del Cargue y/o la Fecha de Llegada del DesCargue	FECHASALIDACARGUE
CIR025	La Remesa no puede estar Cumplida	INGRESOIDREMESA
CIR026	La Remesa no puede estar Anulada	INGRESOIDREMESA
CIR027	El Nit de la Empresa de Transporte de la Remesa no coincide	INGRESOIDREMESA
CIR028	El Código de la Empresa de Transporte de la Remesa no coincide	INGRESOIDREMESA
CIR045	El Manifiesto de Carga no puede estar Cumplido	INGRESOIDMANIFIESTO
CIR046	El Manifiesto de Carga no puede estar Anulado	INGRESOIDMANIFIESTO
CIR047	El Manifiesto de Carga no pertenece a la misma empresa de transporte	INGRESOIDMANIFIESTO
CIR048	El Manifiesto de Carga no coincide con el de la Remesa	INGRESOIDMANIFIESTO
CIR070	La fecha de Salida del Cargue no puede ser Futura.	FECHASALIDACARGUE
CIR080	La Hora de Salida del Cargue no tiene el formato correcto: HH:MM	HORASALIDACARGUE
CIR065	Falta la fecha de Salida del Cargue	FECHASALIDACARGUE
CIR110	La Fecha de Llegada al Descargue no puede ser menor a la fecha de Salida del Cargue	FECHALLEGADADESCARGUE
CIR120	La Fecha de Llegada al Descargue no puede ser mayor a 15 días de la fecha de Salida del Cargue	FECHALLEGADADESCARGUE
CIR085	Falta la Fecha de Llegada al Descargue	FECHALLEGADADESCARGUE
CIR090	La Fecha de Llegada al Descargue no puede ser Futura	FECHALLEGADADESCARGUE
CIR100	La Hora de Llegada al Descargue no cumple el formato: HH:MM	HORALLEGADADESCARGUE
CIR111	La fecha Llegada al Descargue no puede ser menor a la fecha Salida del Cargue	FECHALLEGADADESCARGUE
CIR121	La fecha de Llegada al descargue no puede ser mayor 15 días a la fecha de Salida del Cargue	FECHALLEGADADESCARGUE
CIR112	La hora de Llegada al descargue no puede ser menor a la hora de Salida del Cargue	HORALLEGADADESCARGUE
CIR003	La empresa de GPS o la empresa de Transporte no están Activas	NUMIDGPS
CIR137	La latitud del sitio de Cargue no es un dato numérico valido.	LATITUDCARGUE
CIR135	La latitud del sitio de Cargue no es un dato numérico	LATITUDCARGUE
CIR145	La latitud del sitio de Descargue no es un dato numérico	LATITUDESCARGUE
CIR136	La latitud del sitio de Cargue no está en el rango de -5 a 14	LATITUDCARGUE
CIR146	La latitud del sitio de Descargue no está en el rango de -5 a 14	LATITUDESCARGUE
CIR147	La latitud del sitio de Descargue no es un dato numérico valido.	LATITUDESCARGUE
CIR130	La longitud del sitio de Cargue no es un dato numérico	LONGITUDCARGUE
CIR140	La longitud del sitio de Descargue no es un dato numérico	LONGITUDESCARGUE
CIR132	La longitud del sitio de Cargue no está en el rango de -79 a -66	LONGITUDCARGUE
CIR142	La longitud del sitio de Descargue no está en el rango de -79 a -66	LONGITUDESCARGUE
CIR131	La longitud del sitio de Cargue no es un dato numérico valido	LONGITUDCARGUE
CIR141	La longitud del sitio de Descargue no es un dato numérico valido	LONGITUDESCARGUE

Grupo Logística y Carga
Ministerio de Transporte
Tel 3240800 Ext. 1039
Centro Comercial Gran Estación II, Costado Esfera, Avenida La Esperanza,
Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 6001242
Bogotá Colombia

Email:
rndc@mintransporte.gov.co